INFORME DE SUPERVISIÓN	

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	**CPS-017-2024**
Contratista:	Leila Emperatriz Piñerez Guerra
Cédula/Nit:	**39.274.018**
Supervisor	Edhyn Johan Gallego Naranjo
Apoyo a la Supervisión	N/A
periodo de la Supervisión:	**01 de febrero de 2024 - 29 de febrero de 2024**
Objeto Contractual:	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LIDERAR Y COORDINAR LA DIRECCIÓN TÉCNICO-ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO	

PLAZO INICIAL:	Cinco (5) meses	
FECHA ACTA DE INICIO:	02 de febrero de 2024	
PRÓRROGA:		
PLAZO TOTAL:	Cinco (5) meses	
VALOR INICIAL:	VEINTIDÓS MILLONES CINCUENTA MIL PESOS M.L.C ($22.050.000)	
ADICIONES:		
VALOR TOTAL:	VEINTIDÓS MILLONES CINCUENTA MIL PESOS M.L.C ($22.050.000)	
REGISTRO PRESUPUESTAL:	00024 del 02 de febrero de 2024	
SUSPENSIONES:	**Fecha de Inicio**	**Fecha de Reanudación**
Observaciones Adicionales del Contrato:		

SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO

N°	Actividades Contractuales	Calificación de las actividades

1	Liderar y coordinar la dirección técnico-administrativa del INDER GUARNE, en sus diferentes coordinaciones.	5
2	Apoyar al gerente en la ejecución de todas las actividades misionales del instituto.	5
3	Coordinar la logística de los eventos en deportivos programados por el INDER - GUARNE.	5
4	Apoyar el proceso de supervisión de los contratistas del Inder Guarne..	5
5	Liderar y coordinar el proceso metodológico y el calendario para la recepción y revisión de informes de los contratistas de Inder Guarne.	5
6	Coordinar y socializar con la gerencia la solicitud de los eventos deportivos manteniéndola informada, antes durante y después de la realización y presentar en forma mensual a la Gerencia un informe general de los eventos realizados.	5
7	Apoyar las diferentes actividades, especialmente las administrativas que le sean encomendadas con previa antelación por la Gerencia para el buen funcionamiento del Instituto.	5
8	Acompañar los procesos y planes de mejora propuestos a los contratistas, junto con los diferentes coordinadores de área.	5

9	Acompañar y apoyar el comité de contratación del Inder Guarne.	5
10	Acompañar la proyección de la respuesta a los informes que se le sean solicitados a la entidad por parte de los diferentes entes de control.	5
11	Revisar y acompañar la proyección de los informes para el pago o transferencia de recursos directos, de los contratos que celebre el instituto cuando le sea requerido.	
12	Apoyar los procesos de contratación que le sean solicitados desde el área jurídica.	5
	Total	55
	Promedio	5,0

Observaciones:

CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

El INDER-GUARNE pagará al contratista los honorarios en pagos mensuales o proporcionales a la fracción de mes por valor de CUATRO MILLONES CIENTO DIECISEIS MIL PESOS M.L ($4.110.000), previa presentación de informe de actividades, en la plataforma SECOP II, respaldo del pago de seguridad social y visto bueno de la Supervisión del contrato, para efectos de aprobación de pago, se deberá acreditar al supervisor del contrato, el pago de aportes a seguridad social, ARL, en los términos señalados para el efecto en la normatividad vigente en la materia.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	SALDO

Valor Inicial		**22.050.000**		**$22.050.000**
Adiciones				
Pago No.1/	**1/03/2024**		**4.410.000**	**$17.640.000**
Pago No.2/				**$17.640.000**
Pago No.3/				**$17.640.000**
Pago No.4/				**$17.640.000**
TOTALES		**22.050.000**	**4.410.000**	**$17.640.000**



Edhyn Johan Gallego Naranjo

SUPERVISOR

1

2

3

4
5